INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOSANAGUSTIN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

Señores Accionistas:

Acorde a lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía Inmobiliaria Inmosanagustin S.A., procedo a exponer a la Junta General el informe de Gerente del año 2015.

Todas las obligaciones pendientes con el Estado han sido cumplidas; así como todas las disposiciones emitidas por la Junta General referidas a la organización interna de la compañía han sido cumplidas a cabalidad.

Los objetivos propuestos por la **Compañía Inmobiliaria Inmosanagustin S.A.** han sido cumplidos.

Atentamente,

Sra. Norma Piedad Cunalata V.

Gerente General

Store Mulato D